

## AGENDA CIUDADANA

### MEXICO Y SUS REGIMENES POLITICOS

Lorenzo Meyer

**El Tema.** Un vistazo al pasado mexicano permite afirmar que nuestro país ya ha vivido un duro rosario de regímenes políticos y que, entre cuenta y cuenta de esa sarta de modos históricos de gobernar, los misterios dolorosos son los dominantes. Sin embargo, esta vez podemos llevar adelante un proceso político que modifique de una vez por todas la tradición para que, a partir de hoy, podamos cambiar sin sangre, por consenso, sin que nadie pretenda todo ni nadie se quede sin nada.

Un régimen político es simplemente la forma de gobierno y, sobre todo, el método o modo de proceder de una clase dirigente en el ejercicio de su poder. En todos los sistemas políticos que efectivamente existen, las formas constitucionales no corresponden del todo a las reglas, normas y valores que efectivamente inspiran y regulan la conducta de su clase política. Sin embargo, en México una y otra vez esa distancia entre lo formal –las reglas escritas-- y lo real –los verdaderos valores y método que usan “lo que mandan”--, ha sido no sólo grande sino abismal, al punto que la forma jurídica y la real tienen poco que ver la una con la otra. A la larga, esas contradicciones que se han repetido una y otra vez, han llevado a la inviabilidad de los regímenes que históricamente han sido.

Hasta hoy, las grandes transformaciones políticas mexicanas, esas que en su momento buscaron solucionar de raíz de los males de cada época por la vía de acabar con el orden existente para crear uno diferente --y que nuestra historia oficial celebra como los grandes momentos fundacionales --, han fallado pues arrancaron mal y siguieron peor.

En los últimos años, México ha vivido una prolongada crisis de legitimidad. Sin embargo, todo indica que el 2 de julio, por fin, la sociedad mexicana dio un sorprendente primer paso –el fundamental— para encontrar una solución civilizada, pacífica y constructiva al viejo problema de la contradicción entre el marco legal y el proceder real de la corrupta y anquilosada clase política en el poder. Tras ese paso inicial exitoso, el desafío está ahora en el futuro inmediato, y ahí la responsabilidad principal, aunque no única, se traspassa del conjunto ciudadano al nuevo gobierno que eligió y a las organizaciones de la sociedad civil que van a hacer el seguimiento de sus acciones. El reto se puede resumir así: por un lado, la autoridad recién electa y en la que la mayoría de los mexicanos confía (así lo indican las encuestas de opinión) tiene que luchar por extirpar con buen bisturí y sin miedo, todo lo que está infectado en el cuerpo político mexicano y que es mucho. Por el otro lado, hay que construir lo que se necesita para que la democracia no vuelva a fallar, para que el tradicional grito de "muera el mal gobierno" sea ya sólo parte de una historia superada.

**Las Cuentas del Rosario.**- Tras el choque brutal de la conquista, el primer régimen político del México moderno tardó en cuajar, pues fue necesario imponer los intereses de la corona –y de la Iglesia Católica-- sobre los de los grandes conquistadores, deseosos de independencia. El ancho mundo del conquistado quedó encapsulado en el universo de las comunidades y de la República de Indios; el mundo del conquistador en el de la República de Españoles, dividida en sus corporaciones. Y poco a poco se formó el tercer espacio, el imprevisto, el indeseado: el de las castas, el de los mestizos. Este régimen subsistió por dos siglos, pero la pobreza económica y la catástrofe demográfica de la Nueva España, son dos indicadores de su poco éxito.

Ese régimen se transformó de manera tan drástica con las llamadas Reformas Borbónicas que se iniciaron en la segunda mitad del siglo XVIII, que bien se puede decir que surgió entonces el segundo régimen político de nuestra historia. El impulso fue, de nuevo externo: la decisión de la corona española de centralizar y reforzar sus controles sobre todos los grupos sociales, sobre las corporaciones, de su gran imperio americano para exprimirles más recursos a fin de usarlos en su nada exitosa carrera como potencia de segunda en Europa. La economía ligada a la exportación minera progresó, y mucho, pero las tensiones creadas por la expansión del capitalismo, aumentaron. Este segundo régimen fue particularmente duro con la iglesia, como lo demuestra la expulsión de los jesuitas (1767). Quizá por ello fueron curas los líderes de la rebelión de 1810, la primera gran rebelión de la Nueva España. Una rebelión propiciada por la invasión francesa de España, la prisión del monarca a manos de Napoleón y la imposibilidad de mandar tropas a sofocar la rebelión. Finalmente los insurgentes mexicanos fueron derrotados por otros mexicanos que, al filo de 1821, decidieron prescindir de España y confiaron en sus propias fuerzas para hacer de una antigua colonia una nueva nación. Formalmente, este segundo régimen no murió de forma violenta, pero no es posible olvidar que su desaparición fue presedida por esa gran violencia que fue la guerra de independencia.

El tercer régimen apenas si es digno de tal nombre, y si alguien le niega al período que va de 1821 a 1855 la dignidad de ese título, es difícil revatirle. En realidad están tan desdibujadas las reglas políticas del período porque el Estado se debilitó hasta casi desaparecer y no fue posible ninguna institucionalización que valiera la pena. Los valores que guiaron las acciones de una clase política sin cohesión ni dirección no fueron particularmente atractivos ni legítimos. En el origen del período hubo grandes

esperanzas y el propósito de poner al frente de la nueva nación a un príncipe Borbón, pero España rechazó de plano la posibilidad y todo concluyó con el corto imperio de Agustín I, (1822-1823). La constitución de 1824, republicana, federalista, bicameral y, desde luego, democrática, fue un buen edificio teórico, pero que no hubo ningún grupo ni menos una clase social con la voluntad y la fuerza para hacer que la realidad, completamente colonial, se amoldara a los nuevos cánones. El carácter de este período, prácticamente sin régimen, lo dio Antonio López de Santa Anna, el caudillo. Si la violencia inicial fue relativamente poca, a lo largo del tiempo se incrementó hasta hacerse endémica: levantamientos, bandidaje, inseguridad y ausencia de legalidad.

El cuarto régimen, el liberal, inspirado en la constitución de 1857, nació de la violencia (rebelión de Ayutla) y esa característica inicial se acentuó hasta convertirse en una guerra civil feroz, sin cuartel, a muerte. Los valores que formalmente guiaban a los liberales radicales eran los más modernos y nobles: los de la igualdad democrática. Sin embargo, en la práctica, cuando el régimen realmente se institucionalizó sus valores se apartaron notablemente de la fuente esencial: la constitución. La supuesta democracia institucionalizó una dictadura personal. Esa separación entre lo que debería ser y lo que realmente fue, resultó un Talón de Aquiles al que se le dio la flecha disparada por Francisco I. Madero en 1910. El final del régimen liberal no pudo ser más desastroso: traicionó a sus valores y pese a haber hecho del orden y el progreso su religión, murió en medio del caos, la violencia en gran escala y la destrucción.

El quinto intento de institucionalización emergió, obviamente del caos revolucionarios, de las decenas de revoluciones locales que, al juntarse, conformaron eso que luego se denominó la Revolución Mexicana. Ningún régimen mexicano anterior —excluidos los prehispánicos— tuvo como columna vertebral valores tan altos. La

Constitución de 1917 no sólo volvió a reafirmar los principios básicos de la igualdad democrática y republicana, sino que dio especial énfasis a la autodeterminación local con la abolición de los odiados “jefes políticos” y la creación del “municipio libre” y los estados “libres y soberanos”. La no reelección —ese principio que Porfirio Díaz levantó como bandera en 1876 contra la reelección de Lerdo de Tejada y que luego traicionó— se hizo ley para garantizar que el sufragio fuera real, efectivo. Pero al lado del liberalismo, el nuevo documento dio carácter de ley suprema a los derechos sociales, colectivos. El México latifundista debería desaparecer pues la tierra debería ser de quien eran su sal, de quien la trabajara; y los trabajadores tendrían, por primera vez, una forma de vida digna pues habría una jornada de ocho horas, sindicatos, salario mínimo, seguridad social, etcétera. El nacionalismo de un México que oficialmente se declaraba orgullosamente mestizo e indígena, se puso como el principio que daría sentido a la soberanía, por eso se declaró al petróleo propiedad de la nación. La iglesia, heredera de los valores viejos, coloniales, fue castigada por su pasado y despojada de sus derechos económicos, políticos y culturales. Al ejército, una institución que tan rotundamente había fracasado en el siglo XIX, se le disolvió y su lugar lo ocupó una nueva fuerza dirigida por generales no militaristas, civiles en uniforme.

Como bien sabemos, el régimen que nació de la rebelión maderista de 1910 terminó por darle al país una estabilidad sinigual, pero desde el inicio los valores que realmente guiaron la acción de la nueva clase política no fueron realmente los de la democracia política, y después del sexenio del presidente Lázaro Cárdenas, tampoco fueron los de la democracia social. En la práctica el régimen de la Revolución Mexicana se convirtió en uno de partido de Estado, autoritario, irresponsable, corrupto y constructor de una estructura social tan desigual e injusta como la que caracterizó al

resto de América Latina, de esa que no experimentó ninguna gran revolución social en el siglo XX. Su nacionalismo, real en el inicio, se fue perdiendo hasta quedar arrumbado cuando su clase política se vio obligada a abrazar la ideología de la globalización como la única vía para sobrevivir. Desde la tragedia del 2 de octubre de 1968 se hizo evidente que, de nuevo, había quedado al descubierto un Talón de Aquiles en el orden establecido. Tras varios intentos fallidos, de nuevo la sociedad mexicana le asestó en julio del 2000 un flechazo en su punto débil a un régimen que había perdido de tiempo atrás su legitimidad y, atmbién su viabilidad.

**La Sexta Cuenta en la Sarta.**- ¿A quien o qué atribuir el hecho de que el último régimen mexicano haya caído sin una violencia generalizada como en el pasado?. Posiblemente no sea justo atribuir ese cambio a un solo actor individual o colectivo, sino a varios y a las circunstancias. A los pocos que mostraron estar dispuestos a llegar hasta las últimas consecuencias en su rechazo al monopolio ejercido por del partido de Estado –los neozapatistas, entre otros. A los que desde decenios atrás apostaron al cambio gradual y democrático: a los panistas, pero también a esos empresarios medios que se enfrentaron al PRI y dieron vida al neopanismo. A aquellos que en 1987 abandonaron el PRI para unirse a una izquierda que también había aceptado la vía electoral para llegar al poder y dieron forma al FDN primero y al PRD después, y no desistieron a pesar del fraude y la violencia que se ejerció contra ellos --la matanza de Aguas Blancas fue la mayor pero no la única. A un presidente que si bien surgió de la antidemocracia priísta, su pero cuya visión tecnocrática del mundo no le dio el ánimo para resistir “hasta el final” el asalto democrático. A una sociedad civil de formación reciente pero llena de energía. Y a las circunstancias internacionales posteriores a la Guerra Fría, que ya no se opusieron a la democracia en nombre del anticomunismo.

Este régimen puede reformar la constitución heredada o, de plano, darse otra. En cualquier caso la tarea urgente debería ser construir el delicado equilibrio entre los poderes para asegurar el espacio necesario para que la democracia se desarrolle. Y ese equilibrio, para ser real, requiere que la derecha en ascenso encuentre el contrapunto de una izquierda que hoy por hoy esta desorientada y desmoralizada pero que debe recuperarse y pronto. Al final, la vida pública pacífica, civilizada, digna del nuevo régimen necesita de una base social distinta a la actual: el combate a la pobreza estructural es la tarea histórica para que no surga, de nuevo, el Talón de Aquiles que haga que se venga por tierra la fantástica posibilidad que hoy se le abre a México de cara al futuro.